



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047016/2012

VISTO:

La Creación de la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales

ATENTO:

A la propuesta realizada por la Comisión encargada de elaborar el Proyecto de Creación de la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar como Integrantes del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales por la Facultad de Ciencia Químicas a la Dra. Graciela Panzetta y el Bioq. Esp. Cristian Hansen como miembros Titular y Suplente respectivamente.

Artículo 2º.- Avalar la propuesta de designación del Prof. Ing. Especialista Daniel Yorio como Director de la Carrera de Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado, Tómese nota, Comuníquese, y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº 766
EB/mc

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC